

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Enero treinta (30) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

ACCION:	PERTENENCIA
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	VICTOR MANUEL DANGOND RODRIGUEZ
DEMANDADO:	EDUARDO MANUEL MENDOZA Y OTROS
JUZGADO DE ORIGEN	PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44874-31-89-001-2013-00336-02

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las once (11:00 a.m.) de la mañana del (19) diecinueve de abril de dos mil diecisiete (2017), para celebrar audiencia de SUSTENTACION Y FALLO, conforme al artículo 327 del C.G.P., dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado